

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30

TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

NÚM. 21. III.

Suscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 centavos.

DESPUÉS DE LAS ELECCIONES EL ESCRUTINIO GENERAL

A las diez de la mañana de ayer se reunió en la Sala primera de esta Audiencia la Junta provincial del Censo Electoral, compuesta por los señores don Agilio E. Fernández, presidente interino; los vocales propietarios don José García Martínez, don José María Rey Díaz, don Andrés Rodríguez Martínez, don Manuel Rodríguez Manzo, don Jerónimo G. Ráez, don Rafael Ferer y Aguilar y don Rafael Carretero; y los vocales suplentes don José López Serrano, don Rafael Marcial y Burriel y don Diego del Río.

Asistieron también con voz, pero sin voto, los candidatos y apoderados siguientes: don Patricio López y G. de Canales por poderes de don Eugenio Barroso Sánchez Guerra; don Mateo Márquez y don Guillermo Vizcaíno por don Andrés Paralbo; don Manuel Enriquez Barrios, apoderado de don José Sánchez Guerra, y por sí, don Antonio Jaén Morente.

Por el distrito de Cabra asistieron, como candidato y apoderado, don Francisco Barea Molina. Por el de Hinojosa concursaron don José Castillejo y Castillejo.

Por el de Posadas don Manuel Vargas Lugo y don Manuel Gamero Cívico. Por el de Montilla don José Fernández Jiménez, quien a su vez ostentaba la representación del candidato por Posadas don Miguel A. Conrad Piñeda.

A las diez y media comenzó el acto, leyendo el secretario, don Filiberto López, las disposiciones legales que lo rigen, y alegremente se verificó el escrutinio, encargándose de hacer el cómputo de los votos el vocal de la Junta don Andrés Rodríguez, jefe de Estadística.

Según dispone la Ley, se siguió el orden alfabético de distritos y, por tanto, se principió por el

DISTRITO DE CABRA

Otróció el resultado siguiente:

Don Augusto Gálvez Cañero, 5.998 votos; don Ramón Rubio Vicente, 1.320; don Francisco Méndez de San Julián, marqués de Cabra, 390; don José G. Galdeán, 4; don José Redondo de Trujillo, 52; y los señores don Higinio de los Ríos, don Ramón Santaelia Ariza, don Luis Paliard Díaz, don Víctor del Prado Padillo, don Eusebio Sánchez Vilén y don Julián Reyes Cruz, con un voto cada uno. En blanco, 68.

Quedó proclamado el señor Gálvez Cañero diputado a Cortes electo por el distrito de Cabra, y, terminadas las operaciones referentes al mismo, se procedió a escrutar el de la

CIRCUNSCRIPCIÓN DE CÓRDOBA

Prudijo este resultado:

Don Eugenio Barroso Sánchez Guerra, 12.089 votos; don Andrés Peralbo Cañuelo, 11.480; don José Sánchez Guerra Martínez, 10.723; don Antonio Jaén Morente, 6.897; don Federico Castaño Martínez de Arizala, 2.236; don Julián Basíón Fernández, 1.003; don Mariano Salinas Diéguez, 100.

Además se computaron varios votos a don Antonio Mauro, don Juan de la Cierva, don Pablo Iglesia Posse, don Manuel González López, don Rafael Castañejo y Martínez de Arizala, don Luis de Tapia, don Agustín Sáez de Juber, don Ramón del Valle Inclán, don Jacinto Benavente, don Belmonte, don Francisco Molina Abela y otros más, resultando, por último, buen número de votos correspondientes a papeletas en blanco.

Quedaron proclamados los señores Barroso, Peralbo y Sánchez Guerra.

Al escrutar los votos del distrito segundo de Córdoba pidió la palabra el candidato señor Jaén Morente para hacer una frágida protesta contra la votación celebrada en la sección de aquel distrito que corresponde al Campo de la Verdad y que la afectaba a los candidatos señores Sánchez Guerra Martínez y Peralbo, manifestando que, por no querer sancionar con su presencia el escrutinio de unas elecciones que a su entender no habían sido sinceras, se retiraba del salón. Así lo hizo.

El señor Enriquez Barrios, a nombre del candidato señor Sánchez Guerra, formuló un eloquiente y enérgicas frases una contrapropuesta a la presentada por el señor Jaén, adheriéndose a aquella si el apoderado del señor Peralbo, don Guillermo Vizcaíno.

DISTRITO DE HINOJOSA

El escrutinio correspondiente se realizó sin protestas contra la elección y arrojó los siguientes:

Don José Castillejo Castillejo, 9.633 votos; don Mariano García Cortés, 4.027, y diez votos a favor de distintas personas y varias papeletas en blanco.

Se proclamó diputado electo por este distrito a don José Castillejo.

DISTRITO DE LUCENA

Apareció del conjunto de votos este resultado:

Don Matías Rosales Martel, duque de Almodóvar del Valle, 6.882 votos; don Miguel Viborá Blanca, 1.000, y varios señores más con un solo voto cada uno.

Quedó proclamado el duque de Almodóvar del Valle.

DISTRITO DE MONTILLA

De las actas de votaciones originales y de los certificados que en defecto de aquellas por lo que se refiere al pueblo de los Moriles, presentó a la Junta el candidato señor Fernández Jiménez resultó: don José Fernández Jiménez, 5.677 votos; don Manuel Hilario Ayuso, 4.318, y varios votos perdidos.

Se hizo la proclamación de don José Fernández Jiménez.

DISTRITO DE POSADAS

La Gaceta publica la siguiente circular del Ministerio de la Gobernación a los gobernadores civiles:

Una de las principales cuestiones que la actualidad plantea es la inflación del dinero en las elecciones. Estas son influidas por aquel de dos maneras: La primera es la del capital empleado en la propaganda que se encamina a instruir al elector de lo que conviene a la patria y conquistar el voto por el convencimiento. La segunda, es la que se dirige exclusivamente a la compra del voto como un objeto de comercio sometido a las leyes del mercado.

A ésta sólo, y claro que no a la primera, se refiere la presente circular, tanto más necesaria, cuanto que la guerra, que ha aumentado en manos de la fortuna y ha privado a los más de la preciosa, facilita la corrupción de la conciencia del pobre, agujoneando a su venta por la necesidad.

De otra parte, no se trata ya sólo de la antigua e inocente vanidad del rico que aspira a ostentar el cargo de diputado o senador, porque hoy se ha caído, por desgracia, además en la cuenta de que esta inversión del dinero puede ser la más reproductiva.

Si a lo dicho se agrega que en este excitable negocio la mercancía es parte de la soberanía de la nación y el mercader es el ciudadano, natural es que se produzca una sana indignación contra el soborno.

Ha procurado el Gobierno evitarlo con las disposiciones de todos conocidas que al efecto ha dictado, y esperaba que aquellos ciudadanos que como candidatos estaban más afectados por el daño pondrian de su parte lo indispensable para evitarlo. Lo necesario, y aunque difícil no imposible, era la determinación de los casos concretos en que mediara el soborno, el hallazgo de la prueba y la persecución del delito ante los Tribunales, o siquiera su comprobación para que surtiera sus efectos en el expediente electoral.

DISTRITO DE MONTILLA

De las actas de votaciones originales y de los certificados que en defecto de aquellas por lo que se refiere al pueblo de los Moriles, presentó a la Junta el candidato señor Fernández Jiménez resultó: don José Fernández Jiménez, 5.677 votos; don Manuel Hilario Ayuso, 4.318, y varios votos perdidos.

Se hizo la proclamación de don José Fernández Jiménez.

DISTRITO DE CÓRDOBA

La Gaceta publica la siguiente circular del Ministerio de la Gobernación a los gobernadores civiles:

Una de las principales cuestiones que la actualidad plantea es la inflación del dinero en las elecciones. Estas son influidas por aquel de dos maneras: La primera es la del capital empleado en la propaganda que se encamina a instruir al elector de lo que conviene a la patria y conquistar el voto por el convencimiento. La segunda, es la que se dirige exclusivamente a la compra del voto como un objeto de comercio sometido a las leyes del mercado.

A ésta sólo, y claro que no a la primera, se refiere la presente circular, tanto más necesaria, cuanto que la guerra, que ha aumentado en manos de la fortuna y ha privado a los más de la preciosa, facilita la corrupción de la conciencia del pobre, agujoneando a su venta por la necesidad.

De otra parte, no se trata ya sólo de la antigua e inocente vanidad del rico que aspira a ostentar el cargo de diputado o senador, porque hoy se ha caído, por desgracia, además en la cuenta de que esta inversión del dinero puede ser la más reproductiva.

Si a lo dicho se agrega que en este excitable negocio la mercancía es parte de la soberanía de la nación y el mercader es el ciudadano, natural es que se produzca una sana indignación contra el soborno.

Ha procurado el Gobierno evitarlo con las disposiciones de todos conocidas que al efecto ha dictado, y esperaba que aquellos ciudadanos que como candidatos estaban más afectados por el daño pondrian de su parte lo indispensable para evitarlo. Lo necesario, y aunque difícil no imposible, era la determinación de los casos concretos en que mediara el soborno, el hallazgo de la prueba y la persecución del delito ante los Tribunales, o siquiera su comprobación para que surtiera sus efectos en el expediente electoral.

DISTRITO DE CÓRDOBA

De las actas de votaciones originales y de los certificados que en defecto de aquellas por lo que se refiere al pueblo de los Moriles, presentó a la Junta el candidato señor Fernández Jiménez resultó: don José Fernández Jiménez, 5.677 votos; don Manuel Hilario Ayuso, 4.318, y varios votos perdidos.

Se hizo la proclamación de don José Fernández Jiménez.

DISTRITO DE CÓRDOBA

De las actas de votaciones originales y de los certificados que en defecto de aquellas por lo que se refiere al pueblo de los Moriles, presentó a la Junta el candidato señor Fernández Jiménez resultó: don José Fernández Jiménez, 5.677 votos; don Manuel Hilario Ayuso, 4.318, y varios votos perdidos.

Se hizo la proclamación de don José Fernández Jiménez.

DISTRITO DE CÓRDOBA

De las actas de votaciones originales y de los certificados que en defecto de aquellas por lo que se refiere al pueblo de los Moriles, presentó a la Junta el candidato señor Fernández Jiménez resultó: don José Fernández Jiménez, 5.677 votos; don Manuel Hilario Ayuso, 4.318, y varios votos perdidos.

Se hizo la proclamación de don José Fernández Jiménez.

DISTRITO DE CÓRDOBA

De las actas de votaciones originales y de los certificados que en defecto de aquellas por lo que se refiere al pueblo de los Moriles, presentó a la Junta el candidato señor Fernández Jiménez resultó: don José Fernández Jiménez, 5.677 votos; don Manuel Hilario Ayuso, 4.318, y varios votos perdidos.

Se hizo la proclamación de don José Fernández Jiménez.

DISTRITO DE CÓRDOBA

De las actas de votaciones originales y de los certificados que en defecto de aquellas por lo que se refiere al pueblo de los Moriles, presentó a la Junta el candidato señor Fernández Jiménez resultó: don José Fernández Jiménez, 5.677 votos; don Manuel Hilario Ayuso, 4.318, y varios votos perdidos.

Se hizo la proclamación de don José Fernández Jiménez.

DISTRITO DE CÓRDOBA

De las actas de votaciones originales y de los certificados que en defecto de aquellas por lo que se refiere al pueblo de los Moriles, presentó a la Junta el candidato señor Fernández Jiménez resultó: don José Fernández Jiménez, 5.677 votos; don Manuel Hilario Ayuso, 4.318, y varios votos perdidos.

Se hizo la proclamación de don José Fernández Jiménez.

DISTRITO DE CÓRDOBA

De las actas de votaciones originales y de los certificados que en defecto de aquellas por lo que se refiere al pueblo de los Moriles, presentó a la Junta el candidato señor Fernández Jiménez resultó: don José Fernández Jiménez, 5.677 votos; don Manuel Hilario Ayuso, 4.318, y varios votos perdidos.

Se hizo la proclamación de don José Fernández Jiménez.

DISTRITO DE CÓRDOBA

De las actas de votaciones originales y de los certificados que en defecto de aquellas por lo que se refiere al pueblo de los Moriles, presentó a la Junta el candidato señor Fernández Jiménez resultó: don José Fernández Jiménez, 5.677 votos; don Manuel Hilario Ayuso, 4.318, y varios votos perdidos.

Se hizo la proclamación de don José Fernández Jiménez.

DISTRITO DE CÓRDOBA

De las actas de votaciones originales y de los certificados que en defecto de aquellas por lo que se refiere al pueblo de los Moriles, presentó a la Junta el candidato señor Fernández Jiménez resultó: don José Fernández Jiménez, 5.677 votos; don Manuel Hilario Ayuso, 4.318, y varios votos perdidos.

Se hizo la proclamación de don José Fernández Jiménez.

DISTRITO DE CÓRDOBA

De las actas de votaciones originales y de los certificados que en defecto de aquellas por lo que se refiere al pueblo de los Moriles, presentó a la Junta el candidato señor Fernández Jiménez resultó: don José Fernández Jiménez, 5.677 votos; don Manuel Hilario Ayuso, 4.318, y varios votos perdidos.

Se hizo la proclamación de don José Fernández Jiménez.

DISTRITO DE CÓRDOBA

De las actas de votaciones originales y de los certificados que en defecto de aquellas por lo que se refiere al pueblo de los Moriles, presentó a la Junta el candidato señor Fernández Jiménez resultó: don José Fernández Jiménez, 5.677 votos; don Manuel Hilario Ayuso, 4.318, y varios votos perdidos.

Se hizo la proclamación de don José Fernández Jiménez.

DISTRITO DE CÓRDOBA

De las actas de votaciones originales y de los certificados que en defecto de aquellas por lo que se refiere al pueblo de los Moriles, presentó a la Junta el candidato señor Fernández Jiménez resultó: don José Fernández Jiménez, 5.677 votos; don Manuel Hilario Ayuso, 4.318, y varios votos perdidos.

Se hizo la proclamación de don José Fernández Jiménez.

DISTRITO DE CÓRDOBA

De las actas de votaciones originales y de los certificados que en defecto de aquellas por lo que se refiere al pueblo de los Moriles, presentó a la Junta el candidato señor Fernández Jiménez resultó: don José Fernández Jiménez, 5.677 votos; don Manuel Hilario Ayuso, 4.318, y varios votos perdidos.

Se hizo la proclamación de don José Fernández Jiménez.

DISTRITO DE CÓRDOBA

De las actas de votaciones originales y de los certificados que en defecto de aquellas por lo que se refiere al pueblo de los Moriles, presentó a la Junta el candidato señor Fernández Jiménez resultó: don José Fernández Jiménez, 5.677 votos; don Manuel Hilario Ayuso, 4.318, y varios votos perdidos.

Se hizo la proclamación de don José Fernández Jiménez.

DISTRITO DE CÓRDOBA

De las actas de votaciones originales y de los certificados que en defecto de aquellas por lo que se refiere al pueblo de los Moriles, presentó a la Junta el candidato señor Fernández Jiménez resultó: don José Fernández Jiménez, 5.677 votos; don Manuel Hilario Ayuso, 4.318, y varios votos perdidos.

Se hizo la proclamación de don José Fernández Jiménez.

DISTRITO DE CÓRDOBA

De las actas de votaciones originales y de los certificados que en defecto de aquellas por lo que se refiere al pueblo de los Moriles, presentó a la Junta el candidato señor Fernández Jiménez resultó: don José Fernández Jiménez, 5.677 votos; don Manuel Hilario Ayuso, 4.318, y varios votos perdidos.

Se hizo la proclamación de don José Fernández Jiménez.

LE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

OBSEQUIO A UN DIPUTADO

Anoche, a las nueve, se verificó en el restaurante de los hijos de Miguel Gómez un banquete en honor del diputado a Cortes elegido por el distrito de Montilla don José Fernández Jiménez, organizado por sus correligionarios de los pueblos del expresado distrito y algunos del de Priego, con el objeto de celebrar el triunfo que dicho señor ha obtenido en las elecciones últimamente verificadas.

El acto, al que asistieron más de sesenta comensales, fué presidido por el festejado, a quien acompañaban el diputado a Cortes elegido por el distrito de Priego don José Serrano Ramos, don Andrés Criado, don Julio Alcalá Zamora, don Miguel Márquez del Real, don Francisco Alvarez Yuste, don Álvaro García Pérez Rico y el alcalde de Montilla don Manuel Herrador.

Las mesas se hallaban artísticamente adornadas con flores naturales y la comida fué repudiadamente servida, confirmando el buen nombre de que goza el restaurante citado.

Durante el acto reinó la mayor alegría entre los comensales y al descorcharse el vino de Champana, el señor Criado, en breve y sentido discurso circró el banquete el festejado y propuso que los ramos de violetas que adornaban la mesa presidencial fueran enviados a la esposa del señor Fernández Jiménez, proposición que fué acogida con grandes aplausos.

A continuación el alcalde de Montilla señor Herrador dedicó breves frases de salutación al nuevo diputado a Cortes por el distrito de Montilla.

En medio de nutritivos aplausos se levantó para hacer uso de la palabra el señor Fernández Jiménez, quien dijo que aquél no era el momento de hablar, puesto que las palabras sobran cuando llega el momento de hacer.

Dijo las gracias a los concurrentes por el homenaje que le tributaban con motivo de su triunfo político, del que consideraba partícipes a sus correligionarios.

Asimismo agradeció que sus amigos políticos hubieran venido de los pueblos para presenciar el sacramento y después ofrecerle el banquete.

Prometió que al volver a ser diputado por Montilla trabajaría cuanto le sea posible en favor de su distrito, al que siempre está dispuesto a defender y servir para su mejoramiento.

Agregó que entre el expresado distrito y el de Priego existe una raya que los une, por prestar ambas ideas liberales.

Hizo votos porque esa raya se dilate hasta conseguir la unión de todos los liberales de la provincia.

Terminó brindando porque las Cortes ayer proclamadas por las Audiencias españolas constituyan una nueva era de paz y concordia que sirva para engrandecer a nuestra querida España.

Una larga ovación abogó las últimas frases del señor Fernández Jiménez.

El diputado electo señor Serrano Ramos brindó por la unión de los distritos de Montilla y Priego, saludó a los concurrentes y a la prensa y dió las gracias a todos por la asistencia al acto que se celebraba en honor del señor Fernández Jiménez, al que dedicó frases de elogio.

A petición de los comensales uso de la palabra breves momentos don Luis Fernández Trajillo para dedicar frases encomiásticas a los diputados señores Fernández Jiménez y Serrano Ramos, a los que profesa gran cariño.

Finalmente el señor Fernández Jiménez propuso, y así se acordó, dirigir un telegrama de adhesión al Jefe del Gobierno señor García Prieto, dándose por terminado el acto cerca de las once de la noche.

NOTICIAS MILITARES

Solicitud
Doña María Barbudo Bejarano solicita el ingreso de su hijo don Alfredo Garrido Barbudo en el Colegio de María Cristina.

Veterinario
Se ha presentado al gobernador militar el veterinario primero don Mariano Simón Montero, que viene de Segovia para incorporarse al segundo batallón de artillería de posición.

Destinos
El teniente coronel de infantería don Gaspar Tapia Ruano ha sido destinado a la Caja de reclutas de esta capital, y los capitanes don Francisco Cortés Molina y don Teodoro Arredondo a los regimientos de Mallorca y de la Reina.

Regreso de fuerzas
Han regresado las fuerzas del regimiento de Infantería de la Reina que se hallaban en Jaén.

Ese asesino, ó mejor dicho, esos asesinos, es precisamente que los encontramos —repuso Daniel—; es preciso que el hombre honrado que se haga justicia, es preciso que el hombre honrado sea vendido.

Claudio sintió un estremecimiento en todo su cuerpo.

—Por qué habla de dos asesinos? —se preguntó el miserable.—Qué es lo que sabe?

Tuvo miedo instintivamente, pero no dejó traslucir nada.

Daniel continuó:

—Amábais y sentís á vuestro amo; hárbiéis, pues, todo lo que de vos dependa para ayudar á las investigaciones de la justicia.

—Ahí sí, por cierto, señor juez, y con todo mi corazon.

—Me han dicho que habíais llegado uno de los primeros al teatro del crimen.

—No lo bastante á tiempo, por desgracia, para salvar al señor Verniére.

—A qué hora, exactamente, después de haber comprobado el incendio, habíais penetrado en la fábrica?

—No puedo repetiros, señor juez, más que lo que ya he respondido al señor comisario de Saint-Ouen.

—Repetidlo.

—Estoy sin familia. No teniendo á nadie á quién visitar, había pasado el día en casa de mi patrona, en su restaurante, donde almorcé como de costumbre. Por la noche, la señora Aubin, mi patrona, tuvo la bondad

cisco León H'anco ha fallecido, y el mismo día en que su cadáver recibió cristiana sepultura en esta población, dejó de existir en Madrid, después de ser operada, su hija María, encantadora joven de veinte años que gozaba de generales simpatías por sus excelentes prendas de carácter.

Las manifestaciones de pésame hechas en esta ciudad a la familia del señor León Blanco han sido grandes, y de Madrid sabemos que toda la numerosa colonia de Bojalane, asistió a la conducción del cadáver de la infeliz señora.

Reiteramos a nuestros amigos la expresión del sentimiento que su desgracia nos ha producido.

Anoche falleció casi repentinamente doña María Ignacia García Luque, digna y celosa profesora que ha sido la escuela nacional de mujeres de esta ciudad.

Su muerte ha causado profunda pena a todo el vecindario. Era doña María Ignacia una profesora laboriosa y amante de su cargo. Con sus dos mil pesetas de sueldo, conquistadas a los treinta y seis años de servicio, atendía a las necesidades de su familia, que hoy queda en el mayor desamparo.

A los veintidós años ingresó por oposición en el ministerio. Ha muerto con cincuenta y siete, treinta y seis años educando... y ya iba teniendo un auge medianamente decoroso!

Descanse en paz la infeliz maestra y reciban su desconsolado viudo, hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

Zurita.

27 Febrero 1918.

PULPA SECA DE REMOLACHA

(Gran pienso para el ganado)

A 10'50 pesetas saco de 40 kilos.

Almacén de Coloniales, Plaza de Colón, núm. 1.

VALENTIN GARCIA DEL CAMPO

Gacetillas

La Electro Mecánica

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado ingeniero don Juan Kunz, director de la Electro Mecánica de Córdoba.

Viene a residir desde luego a nuestra capital y nos ha comunicado la grata noticia de que dentro de un par de meses comenzarán resueltamente las obras para la instalación de aquella importante entidad, resueltas favorablemente y por completo todas las circunstancias que había que allanar.

Con especial complacencia publicamos esta gratísima noticia, que disipa los temores que habían respecto al establecimiento de aquella importante entidad.

Es breve vendrá también a Córdoba don Alfredo Massenet, consejero delegado de la Electro Mecánica en Córdoba.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

José Martín Romero, de una confusión y erosión en un ojo.

Gloria Aguiluz Moreno, de una herida contusa en la frente.

ENFERMEDADES DE NIÑOS. — Dr. Gómez Aguado

LICHO, 24.—TELÉFONO 191

Santo Domingo

El próximo domingo, a las diez y media de la mañana, celebrará la Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba el segundo acto del solemne quinario que dedica anualmente esta fervorosa Hermandad, en el santuario de Santa Celia, al Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba.

Blaiberg

Por b'afermar en la vía pública, ha sido detenido por el cuerpo de Vigilancia Vicente Repa

Ingresó en la Cárcel para sufrir arresto gubernativo.

Se reciben ofertas de venta o arrendamiento de jardines de tungateno (Welfcam), u ofertas de venta de tonelaje de mineral arrancado a punto de embarque. Detallar condiciones, situación, facilidades de extracción, etc., a la Dirección de Finanzas Mediterráneo, Ronda San Pedro, 11.—Barcelona.

Definiciones

Una doble desgracia atañe hoy a una familia con la que nos une verdadera amistad. Don Fran-

çois, de 65 años, falleció ayer en la noche.

Reyerta

En la calle de Arenillas sostuvieron ayer reunida dos individuos, agrediéndose y resultando uno de ellos con una herida en la cabeza, de la que fué asistido en la Casa de socorro.

Pasó después al Hospital de Agudos.

—No, señor juez.

—Bien, continúad.

—Al llegar delante de la puerta, cerca del pabellón

de la portera, oímos á la nieta de Verónica llamar á la

abuela y pedir socorro.

—El viento activaba las llamas y ya el incendio ha

bien tomado proporciones espantosas. Todo ardía.

—No podíamos entrar porque la puerta estaba ce-

rada.

—Magloire, que es muy listo y diestro como un mo-

nino, á pesar del brazo que le falta, pidió que le ayu-

da a saltar el muro; se subió sobre mis hombros, saltó

al interior del patio y nos abrió la puerta.

—Yo pensé en seguida en la caja y en los libros de

comercio, y grité á Magloire que era preciso tratar de

salvarlos.

—Nos lanzamos entonces hacia la habitación que

estaba ardiendo, para poner mi proyecto en ejecución;

pero en el momento de intentarlo nos detuvimos. Hemos

de espanto.

—Ante nosotros, á nuestras pies, yacían dos cadá-

veres, el del amo y el de Verónica.

—En aquel momento el techo de la casa se hundió

con espantoso ruido, y nos fue imposible salvar el di-

nero y los libros de contabilidad.

—No habéis oido disparos?

—El cadáver del señor Verniére, tendido sobre el

pavimento del patio, estaba lejos de la puerta de la ha-

bitación?

—A tres ó cuatro pasos, todo lo más.

GRAN CINE. — SALÓN RAMIREZ

Próximamente DEBUT de la Maestra de toda las Artistas de Varietés

Olimpia D'Avigny

Hijos de Zuricalday

DE BILBAO

(CASA FUNDADA EN 1890)

Comerciantes importadores de Cacaos, Cafés y Canelas

sobre el número 15 (antes Letrados).

J. VIOLA. ÚNICO ÓPTICO EN CÓRDOBA

Buen surtido de gafas, lentes, barómetros, termó-

metros, brújulas, &c. Postales y flores artificiales.

Conde de Cárdenas 23 (antes Letrados).

Tala importante

Se venden las leñas de encina y alcornoque

de La Baja. También se venden los magníficos

berroclos, de raza portuguesa, robles, de uno y

dos años.

Darán razón en San Caxito (Hornachuelos).

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

en la calle Marqués de Bell (antes Morillo) 6.

Teléfono número 140.

Plato del día: Alcachofas a la Andaluza y Em-

panadillas de pescada a la marinera.

Antiguo Restaurant de Corriente

HOY DE RICARDO BARBUDO GUIRAU

Plaza de Gávotas (Tendillas). Teléfono 15.

Plato del día: Bacalao a la mayordoma y Sol-

dados de Pavía.

MIL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas

de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 15.

Plato del día: Pescada a la bilbaina.

Restaurant del Tourist's Bar</

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Planteamiento y solución de la crisis

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Planteamiento de la crisis

A pesar de las rotundas negativas de todos los ministros, en el consejo celebrado anoche quedó planteada la crisis.

Iniciaron los ministros regionalistas por entender que, verificadas las elecciones, ellos habían cumplido su misión en el Gobierno.

Visitas y conferencias

A las diez de la mañana García Prieto estuvo en el domicilio de Dato, con quien conferenció extensamente.

Después Dato también celebró una conferencia con González Basa.

Ofrecimientos

Aseguróse esta mañana que Dato, y Maura ofrecieron un ministro a García Prieto, si este velaría a formar Gabinete.

García Prieto en Palacio

A las once de la mañana llegó García Prieto a Palacio.

Dijo cuenta al Rey del consejo de ministros celebrado anoche y, en virtud del acuerdo tomado en él, puso a la disposición de Su Majestad la dimisión de todo el Gabinete.

El Monarca ratificó su confianza al Marqués de Alhucemas y le confió la reorganización del Gobierno en la forma que estimara más conveniente.

García Prieto salió a las doce de Palacio.

Los periodistas le rodearon y declaró que había presentado la dimisión del Gobierno, siendo ratificados los poderes para constituirlo nuevamente y añadió que iba a visitar a algunas personalidades y después les recibiría y pondría detalladamente el planteamiento de la crisis:

Espectación

La noticia del planteamiento de la crisis, esperar de que se esperaba desde hacía bastantes días, produjo gran expectación en los círculos políticos.

Hacíanse innumerables comentarios respecto a su solución y se barajaban muchos nombres de las personas que, probablemente, entrarían a formar parte del futuro Gabinete.

Mientras algunos suponían que la modificación del Ministerio sería casi total otros aseguraban que sólo serían sustituidos los ministros regionalistas.

Lo que dice García Prieto

El Marqués de Alhucemas recibió a los periodistas, durante las primeras horas de la tarde, y les dijo que no era cierto, como se había asegurado, que la crisis hubiera surgido en el consejo que se celebró anoche por diferencias de criterio respecto a los proyectos de reformas militares.

Lo ocurrido es que Ventosa y Rodes no estaban conforme con algunas de las orientaciones en que se había inspirado el monarca y, en su consecuencia, ambos ministros presentaron la dimisión, autorizándole para que planteara la crisis cuando lo creyera oportuno.

En su viridán, él presentó la cuestión de confianza al Rey esta mañana y el Soberano le volvió a confiar el encargo de que constituyera nuevamente el Gobierno, expresándose el deseo de que figurara en el futuro Gabinete el mayor número posible de los ministros que había en el actual.

Expuso su creencia de que el Monarca no celebraría consultas con los prehombres de la política y agregó que él visitaría al Conde de Romanones y otras personalidades y suponía que, de seis a seis y media de la tarde, podría ir a Palacio para presentar al Rey la lista del nuevo Gabinete.

Manifestaciones de un subsecretario

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que Bahamonde le había expuesto varias veces su propósito de abandonar el Gobierno cuando terminasen las elecciones, por lo cual aquél creía que sería uno de los ministros que no figurase en el futuro Gabinete.

Agregó que este propósito estaba confirmado por la orden que había dado el Ministro de que se recogieran todos sus documentos.

Habla Romanones

Como García Prieto manifestó que se propone visitar a Romanones, los periodistas fueron a hablar con él, quien les dijo que el Marqués de Alhucemas no había ido a verle ni se separaba que fuera, pues como esta crisis se esperaba desde hace algunos días, en la conferencia que ambos celebraron ayer trataron de ello, quedando de perfecto acuerdo acerca de su solución.

Declaró que consideraba necesario que el Gobierno se constituyese inmediatamente, aunque comprendía que su formación resulta muy difícil cuando no hay Cortes, pero laboriosa y difícil cuando existen y están a punto de ser abiertas; por esta circunstancia él concedería su apoyo a cualquier solución factible, aunque no la considerase lógica.

Añadió que si el Rey le consultara en los actuales momentos él abogaría por la solución que ofreciera más garantías de mantener las Cortes abiertas durante un largo período, a fin de realizar en ellas una labor fructífera para el país.

Dijo que opinaba que García Prieto debía continuar al frente del Gobierno, contando con el apoyo de todos los partidos monárquicos.

Contestando a preguntas que le dirigieron los representantes de la prensa manifestó que no sabía si en el Gabinete que se formara figurarían ministros regionalistas o amigos suyos pero, de todas suertes, él concedería su apoyo al Gobierno.

Hizo constar que, aunque Dato fuera el jefe de partido que había obtenido mayor número de diputados, él consideraba que únicamente García Prieto podía encargarse de la jefatura del Gobierno.

El acto de prestar juramento los nuevos ministros no podrá verificarse hasta el sábado, al medio día, porque el Conde de Caralt tiene que venir de Barcelona, donde reside.

El Gobierno para dar cuenta al Parlamento de las elecciones.

Terminó manifestando que, aunque esperaba esta crisis, no creía que se bubiese planteado hasta después de las elecciones de senadores.

Un almuerzo

A las dos de la tarde el escultor Benlliure obsequió con un almuerzo, en su estudio, al Embajador de la Argentina.

Al acto asistieron García Prieto, el Conde de Romanones, la Cieva, Jiménez y otros significados políticos.

Alba, que también estaba invitado, se excusó de asistir, alegando que se hallaba ligeramente indisponido.

En los círculos políticos se afirmó que en este banquete trató ampliamente de la solución de la crisis.

Vuelve a hablar García Prieto

Al salir García Prieto del domicilio de Benlliure manifestó a los periodistas que, durante el almuerzo, había conferenciado con el Conde de Romanones acerca de la crisis.

Manifestó que iba a visitar a Groizard, para hablarle del mismo asunto, e insistió en que de seis a seis y media volvería a Palacio.

Dice Romanones

Cuando el Conde de Romanones salió del estudio del ilustre artista los representantes de la prensa le hicieron innumerables preguntas acerca de la crisis y él contestó que creía que se constituiría un Gabinete de concentración monárquica y que confiaba en que García Prieto solucionaría satisfactoriamente la crisis.

También dijo que Jiménez apoyaría al futuro Gobierno y que creía que así mismo le concederían su apoyo Alba y Dato, pero no que este fuese un ministro.

Insistió en que esta crisis era difícil de solucionar por haber triunfado en las elecciones numerosas fracciones políticas.

La Cieva reservado

Cuando la Cieva salió de la casa de Benlliure también le acocharon a preguntas los periodistas.

Aquel se encerró en una reserva absoluta.

Dijo que nada sabía y que, en los momentos actuales, quien únicamente podía comunicar noticias era García Prieto.

García Prieto y Alba

García Prieto, al salir del domicilio de Benlliure fué, como dijo, a visitar a Groizard y despues a Alba.

La entrevista con el primero duró media hora y la que tuvo con el segundo más de una hora.

Desconocese el resultado de ambas pero se dice que las dos personalidades le ofrecieron su concuerdo.

Alba afirmó que no existía, por su parte, incompatibilidad preexistente con el Marqués de Alhucemas ni con elemento alguno de los que se suponía que habían de formar el nuevo Gabinete.

Prometió a García Prieto que cooperaría a su obra personalmente o designando a un amigo político que lo representase si antes se determinaba clara y formalmente el programa parlamentario del nuevo Gobierno.

Mantuvo un programa económico, militar y social.

García Prieto le agradeció la deferencia.

Ofrecimiento de Maura

El Marqués de Alhucemas, después de conferenciar con Alba, fué a visitar a Maura.

Este ofreció su apoyo moral.

Más conferencias

Desde el domicilio de Maura García Prieto marchó al palacio de la Presidencia y allí continuó celebrando conferencias, algunas por teléfono, hasta terminar sus trabajos para la reorganización del Gabinete.

Opinión de Villanueva

Los periodistas preguntaron este tarde a Villanueva qué opinaba respecto a la solución de la crisis y contestó que, a su juicio, continuarian todos los ministros excepto Ventosa y Rodes.

Cambio

Anoche salió Cambó en dirección a Barcelona pero, al pasar por Calatayud, se enteró por un telegrama de que había sido planteada la crisis e inmediatamente emprendió el regreso a Madrid.

Conferenció detenidamente con Ventosa y Rodes.

Los periodistas le preguntaron que opinaba respecto a la crisis y contestó que consideraba la situación difícil y, por eso, había regresado a Madrid, pero no creía oportuno aventurar juicios.

Otro almuerzo

Dato, Sánchez Guerra y González Basa almorzaron, juntos, en el Nuevo Club.

Este almuerzo también fué muy comentado por los políticos y algunos dedujeron de él que en el nuevo Gobierno figurarían ministros conservadores.

García Prieto vuelve a Palacio

A las siete y cuarto de la noche llegó nuevamente García Prieto a Palacio.

Los periodistas, que le esperaban desde las seis, le rodearon y el Marqués de Alhucemas manifestó que nada podía decir hasta que se reuniera con Su Majestad.

La solución de la crisis

Después de las ocho salió García Prieto de la regia cámara.

Manifestó a los periodistas que había quedado solucionada la crisis, dejando sólo de figurar en el Gobierno Ventosa y Rodes.

Para que se encargara de la cartera de Hacienda había propuesto al Conde de Caralt y para la de Instrucción Pública a don Luis Silveira, siendo aceptada la proposición por el Rey.

La jura

El acto de prestar juramento los nuevos ministros no podrá verificarse hasta el sábado, al medio día, porque el Conde de Caralt tiene que venir de Barcelona, donde reside.

Los regionalistas

Aseguró que los regionalistas facilitarán una amnistía general, la reforma de la administración municipal sobre la base de la autonomía y el reconocimiento de la autonomía de Cataluña y de las demás regiones que lo soliciten.

Un significado regionalista ha declarado que la dimisión de Ventosa y Rodes era cosa descontada desde hacía algunos días, pues discrepan en un consejo de la opinión de los demás ministros respecto a la conducta que el Gobierno observaba en los asuntos electorales.

Entonces amenazaron con retirarse, aplazando esta resolución a ruegos de García Prieto que invocó el patriotismo de aquellos a fin de que no crearan dificultades en momentos críticos.

Ha agregado la persona aludida que la crisis ha impedido poner en vigor los tratados comerciales que Ventosa ha dejado ultimados.

Los amigos íntimos de Rodes afirman que este ni ha sido, ni es, ni será regionalista, añadiendo que ha ido a la crisis por motivos de ideología.

En breve dará a conocer su actitud.

El Conde de Caralt

El nuevo ministro de Hacienda, Conde de Caralt, es presidente del Fomento Nacional de Barcelona.

Una dimisión

El director general de Primera enseñanza, Rivas Mateo, en el momento en que se enteró de la dimisión de Rodes, presentó también la suya, basándose en que, a pesar de su corta labor, se hallaba completamente identificado con el ministro.

La duración del Gobierno

Significados políticos opinan que el nuevo Gobierno sólo durará dos meses, o sea el tiempo necesario para que se constituyan las Cámaras y se disienta el mensaje de la Corona.

Crean que el Gobierno definitivo nacerá del propio Parlamento, después que se haya votado el mensaje.

Declaraciones de la Cieva

A última hora la Cieva hizo importantes declaraciones acerca de la crisis.

Dijo que nadie podía haberle sorprendido, pues el Gobierno actual se constituyó únicamente para hacer las elecciones y, pasadas estas, aunque los ministros lo ocultaran, daba la sensación de una interinidad, siendo así imposible resolver los problemas pendientes.

Anoche, en el consejo, se trató de asuntos delicados de orden político interior, uno de los cuales fué la concesión de un crédito para mejorar el servicio de Telégrafos.

El entendió entonces que precisaba abordar la situación.

Ventosa, Rodes y él habían exteriorizado el deseo de salir del Gobierno y él consideró necesario dilucidar la situación en que se hallaban, por consideraciones que afectan a Guerra, pues nadie ignoraba las condiciones en que se encargó de dicha cartera.

Estudió el problema militar y se convenció de la necesidad de resolverlo pronto.

Nunca encontró resistencia en sus compañeros para seguir su camino; las reformas y los créditos que para implantarlas se requieren, tramitan sin dificultad, pero el problema es de tal magnitud que él no podía arriesgarse cuando solamente se concedían al Gobierno dos semanas de vida.

No podía acometer las repetidas reformas sin un Gabinete fuerte y sólidamente consolidado para responder de ellas ante el Parlamento.

Su problema es crear un ejército con voluntad firme.

Si continúa en el Ministerio proseguirá su empresa y, en el caso contrario, ayudará a quien lo sustituya y será incansable en pedir la solución del problema militar.

Su problema es crear un ejército con voluntad firme.

Si continúa en el Ministerio proseguirá su empresa y, en el caso contrario, ayudará a quien lo sustituya y será incansable en pedir la solución del problema militar.

Hoy se han entablado combates en los alrededores de San Petersburgo entre destacamentos de caballería alemana y guardias rojos.

Confirmase que han sido deportados a Rusia varios centenares de franceses de las regiones ocupadas por los alemanes.

Se les ha enviado a campamentos de concentración establecidos entre Vilna y Rowno.

Los alemanes pretenden inocular a San Petersburgo y Moscú y han destruido las principales comunicaciones.

dirija al Gobierno, pidiéndole la concesión de una amnistía general, la reforma de la administración municipal sobre la base de la autonomía y el reconocimiento de la autonomía de Cataluña y de las demás regiones que lo soliciten.

El Ayuntamiento de Barcelona, en la sesión celebrada hoy, ha acordado, por unanimidad, que el Alcalde, en nombre de aquella Corporación, se

dirija al Gobierno, pidiéndole la concesión de una amnistía general, la reforma de la administración municipal sobre la base de la autonomía y el reconocimiento de la autonomía de Cataluña y de las demás regiones que lo soliciten.

El Ayuntamiento de Barcelona, en la sesión celebrada hoy, ha acordado, por unanimidad, que el Alcalde, en nombre de aquella Corporación, se

dirija al Gobierno, pidiéndole la concesión de una amnistía general, la reforma de la administración municipal sobre la base de la autonomía y el reconocimiento de la autonomía de Cataluña y de las demás regiones que lo soliciten.

El Ay

